
DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL DOMINGO 27 DE OCTUBRE DE 1811.

SAN VICENTE MARTIR.

El jubileo está en la Parroquia de San Lorenzo.

Afecciones astronómicas. Sale el sol à las 6 h. 39' y se pone à las 5 h. 21. Es el 11. de la luna, sale à la 2 h. 13' tard. y se pone à las 1 h. 30' madr. del 28.

Mareas en el centro del canal entre puntas y el caño del Trocadero

Prim. baxa à la 3 h. 41' madr. || Seg. baxa à la 4 h. 18' tard.

Prim. alta à las 10 h. 1' mañ. || Seg. alta à las 10 h. 35' noch.

VARIEDADES.

Sr. Censor General. — Me he valido del diario mercantil, para remitirle esta carta por no atreverme à alterar la gravedad censoria de su periódico, con mi estilo retozon y chancero. Entre tantos escritores, he escogido à Vd. por objeto de mi panegírico, por ser el único, que despreciando con magnanimidad el clamor general de las gentes, (como su antecesor Caton despreciaba la griterías de las damas romanas, enfurecidas porque les quitaban sus dizes) sigue imperturbable la árdua senda, que su clase y su afición le han señalado. Y sino, ¿quién es el campeón, que se atreve à esa multitud de escritorzuelos, que tratan de destruir todo lo mas antiguo y respetable? ¿Qué sería de nosotros, si se

negara Vd. à servirnos de *órgano de la sabiduría*? El P. Alvarado lo veo ya como temeroso; el Abate de la Diarrea, (1) emborrizando sus sabias ideas en materia tan pestilente, aleja à los lectores; y así, dicen que sus sales se parecen à la sal amonica, que se extrae en ciertos paises de substancia no muy limpia; otro campeon, que ha magullado, mas liberales, que el caballo de Santiago pisoleó moros, vá à emprender su romeria, para pedirle al Apostol la extirpacion del Jacobi-ismo; la Madre Rosa ha sido escandalosamente recogida, contra todo el derecho de gentes, y los huecos de una embaxadora plenipotenciaria. ¡Triste situacion la de Cadiz; que la que escapaba intacta, corriendo por despoblados, en tierras de hereges, y expuesta à postillones borrachos, viniera à hallar la ruina entre los suyos! Los liberales avanzan, y sus contrarios cejan; mas no hay que desesperar todavía: el religioso periódico de Vd. servirá de tablilla de excomunion de tantos fracmasones disfrazados; ó para valerme de una comparacion mas alta, las páginas del Censor serán como las paredes de la iglesia de San Juan de Dios, de esta ciudad, donde se estampen los hereges ó sospechosos, con su nombre, calle en que vivieron, profesion, parientes, pelos y señales: allí se verá con San Benito al autor de la *triple alianza*; allá entre llamas à Ingenuo Tostado; à cullá al prófugo Duende *relaxado en estatua* . . . ; Ah! cuántos sectario de Moyses, cuántos escritores con rabo se descubrirán entónces, entre los que andan guerreando contra la In-

(1) Contra este Sr. hizo un pícaro muchacho esta coplilla:

*El bicho negro, de arriba à abaxo;
Trabajando en basura se recrea:
¿ Si será un asqueroso escarabajo?
No, amigo; es el autor de la Diarrea.*

quisición ! Estos malvados, pudiendo rebatir los argumentos, con que Vd. los confunde, dicen que es grosería llamarles *falsarios, indecentes, francmasones, bereges, espiones de Napoleon, y opinionistas extraviadores*, que será lo peor de todo, quando yo no lo entiendo. No saben esos viles, que el lenguaje de un Censor debe ser áspero, y su voz carrasqueña, para que se diga de Vd. que es como Caton, *acer et indomitus*, agrio é indomable; no entendiéndolo en el sentido de aquel saynete, quando dice:

Dómanse los potros,

Tambien los caballos;

Pero no se doma

Al hombre insensato.

¿Y qué diremos de los liberales, quando defienden que el Censor no debiera hablar de política, porque esta ciencia le es desconocida, y que la moral de las naciones no se aprende en el lárrega? Ignoran esos fátuos, que todo el que tiene boca, puede hablar de derecho público; no saben que el Censor, como qualquiera otro, entiende sin maestro las cuestiones de derecho natural; el qual, (como dice Justiniano en su instituta) *natura omnia animantia docuit*, lo enseñó la naturaleza á todos los animales. No es menester estudio, para saber; mas se aprende en el retiro del coro, que en las aulas; mas se medita en el campo, que en las ruidosas ciudades; el pasto de la naturaleza es mas sano que el de los libros; y dichoso el Censor, si yo le pudiera decir, lo que Virgilio á su Títore: *silvestrem tenui musam meditaris avená*: das por meditacion á tu silvestre musa la menuda yerba.

Pero no lo debe todo á la naturaleza el Censor General; su erudicion y conocimientos, lo hacen el primer poste ó sosten de la patria. Tan útil este periódico en Cadiz, como la Inquisicion establecida recientemente en Ceuta, es el antemural contra los ataques de los liberales, como lo es allí el santo tribunal, contra las avenidas del Mahometismo. No

hay que sonreirse: los escritores de pantalón y los moros de bragas anchas, todos conspiran al mismo fin de destruir la religión; con la circunstancia, de que los filósofos del día reúnen en sí todas las cosas malas, aunque parezcan incompatibles: son al mismo tiempo Ateistas y Deistas; son materialistas, y creen la transmigración de las almas; quieren república y monarquía constitucional; llámense liberales, y no tienen un cuarto con que serlo. Solo es liberal el Censor, que imprime su papel sin esperanza de venderlo, gastando su dinero por instruir à los ignorantes; solo es liberal, el que desperdicia mas papel en una semana, que otros escritores en un año; solo...; Pero à donde voy? Aquí concluyo, tomándome la libertad de dirigir à Vd. las mismas voces que aplica à otro, en su núm. 14.º; sus escritos se guardan à la posteridad, ya que la generacion presente, embrutecida é ignorante, desprecia el benéfico auxilio de su prometido Mecenas. Por Dios, Sr. Don Mecenas, (exclamaré yo ahora) no dexé Vd. nunca de escribir, ya que no por el público, siquiera por sus Horacios Flacos! — Queda &c. Juan Chicharrón.

NOTICIAS DEL REYNO.

AVISO. El presbítero Don Francisco Xavier Díaz Cotes ha llegado à esta Plaza fugado de Madrid y teniendo que justificar su conducta política interin permaneció entre los enemigos en esta real audiencia territorial; se avisa públicamente para si alguna persona tuviese que deponer en contra lo haga en el término del tercero dia.

OTRO. En la calle de la Verónica núm. 171 casi enfrente del café del correo, se arquilan dos armárenes entablados. En la misma darán razon.

Por D. Nicolas Gomez de Requena, Impresor del Gobierno por S. M., plazuela de las Tablas.